

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**20416** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia la venta anticipada, mediante subasta pública, del buque "ZAD ELKHIR", IMO n.º 9109079".*

1. Objeto de la subasta: Venta anticipada, mediante subasta pública, modalidad proposición económica en sobre cerrado, del buque mercante de transporte de ganado vivo denominado "ZAD ELKHIR", de bandera de Panamá, matrícula de Panamá, número IMO 9109079, autorizada su venta por el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia, mediante Auto de fecha 11 de diciembre de 2019, dictado en procedimiento Diligencias Previas 0000321/2019.

2. Cargas: En aplicación del Convenio Internacional sobre Privilegios Marítimos y la Hipoteca Naval de 1993, los privilegios o embargos sobre el buque dejarán de gravar al mismo.

3. Precio base de enajenación en Primera subasta, a ofertar al alza: Cuatro millones setecientos veinte mil euros (4.720.000 €), IVA excluido.

4. Garantía provisional exigida: Un millón ciento ochenta mil euros (1.180.000 €), constituida exclusivamente bajo cualquiera de las formas admitidas en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta.

5. Exposición del bien subastado: El buque objeto de subasta podrá ser visitado, previa notificación y coordinación con la División de Servicios Marítimos de la Autoridad Portuaria de Cartagena, teléfono 968 325800, extensión 2236, y correo electrónico: [serviciosmaritimos@apc.es](mailto:serviciosmaritimos@apc.es)

6. Plazo de presentación de las ofertas: Hasta las catorce (14:00 h) horas del día 4 de septiembre de 2020.

7. Lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones será entregada en mano ante el Registro de Licitaciones de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sito en la Plaza Héroes de Cavite, s/n, 30201-Cartagena (Murcia), o ante las Oficinas de Correos dentro del plazo señalado, en la modalidad y forma indicada en el Pliego de Condiciones de la subasta.

8. Celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas: Mediante Acto Público que se realizará en la Sala del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena, a las trece (13:00 h) horas del día 15 de septiembre de 2020.

9. Gastos del anuncio: Por exclusiva cuenta del adjudicatario.

10. Documentación: El Pliego de Condiciones que rige la subasta puede obtenerse en el Perfil del Contratante de la Autoridad Portuaria de Cartagena, accesible a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, dentro del apartado de "Documentos", en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=4m5FtivXttEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Cartagena, 25 de junio de 2020.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A200026690-1